

# EL DEMOCRATA

## DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 461.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes

Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 21 de Mayo de 1909.

### REMITIDO

Sr. D. Germán Llamas

Director de EL DEMOCRATA.

Mi estimado amigo: Sabe perfectamente, porque su experiencia debe habersele enseñado, que los periódicos no se juzgan, aprecian y califican por las fracciones del contenido de sus columnas, son como los edificios, no se definen por el orden arquitectónico de sus secciones, sino por su conjunto, y así como es absurdo pretender que en la construcción resulte la belleza ajustando líneas y simetrías de distintas escuelas, así creo insensato y además imposible, que en un mismo periódico se produzcan dos órdenes de ideas divergentes sobre la unidad política y en la que se confunden el aplauso y la censura.

Los tres últimos números de EL DEMOCRATA, han sido ejemplares de esta aberración y como es consiguiente, para mi absoluta identificación con el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro y su política, sin distingos de ninguna clase, han sido para mi espíritu como tres grandes oleadas de amarguras, porque he visto en sus columnas pareando con mis pobres escritos, artículos en que si bien diluyéndolas en frases de afecto al Sr. Toro, se han consignado censuras o advertencias que empequeñecen tanto aquellas que viene á dejarla reducidas á nadería, porque nadería es la palabra afectiva cuando sirve de pabellón á la irreverencia.

Yo he querido en mi pensamiento forzar ese hecho en el molde de su rectitud de intención, de que no me es lícito todavía dudar, para encájarlo en el concepto de que el Director de EL DEMOCRATA lo estimaría así conveniente al partido; pero apesar de todos mis esfuerzos de voluntad, no encuentro justificación á esa diversidad de criterio entre sus artículos y el predominante en mis escritos, y no encontrándolo, tengo que buscar la inculpabilidad ante mi jefe y el partido, en mi total alejamiento de EL DEMOCRATA.

Yo no puedo, no debo ni quiero estar ni defender, donde no esté el alma del señor del Toro y se defienda con valentía la integridad de su política; me asfixia la atmósfera nebulosa; no concibo los caríños con celajes, porque ellos suponen siempre amortiguamiento en la conciencia, y cuando en ésta falta calor y entusiasmo, también falta siempre fuerza al brazo.

Discrepancias tan á deshoras sobrevenidas, me ponen en el caso de repitiéndole la estimación á sus atenciones, retirarme del periódico de su digna dirección.

En los presentes tiempos están ya juzgadas y autopsiadas las actitudes ambiguas que en otros días podrán llamarse «habilidades»; hoy ese procedimiento equívoco da escalofrío á los pensamientos rectos, como da miedo del calígrafo que imita una firma, del artista que reproduce una marca, ó del industrial que asimila en su obra todas las perfecciones que sellan la legitimidad.

Las gentes podrían creer, si esta actitud persistiera, si esta duplicitad de juicio y conducta continuara, que EL DEMOCRATA era un falso amigo del señor del Toro y un falso liberal, y como me consta que con buena fe dedica á la defensa de la política del ilustre gaditano, actividad, trabajos y sacrificios, tengo el honor de despedirme de su publicación, advirtiéndole el gran

peligro que corre, de ser mal juzgado, por aplicar el oído á murmuraciones que deslizan en su espíritu, inteligencias malévolas, á las que no debiera prestar atención, porque oyéndolas pone en riesgo su lealtad, que me es intimamente conocida, y en la que no he perdido la fe, ni aún á pesar de la deplorable orientación que en estos últimos días ha visto con pena en EL DEMOCRATA, su affm.

JUAN DE V. PORTELA.

### EXPLIQUEMONOS

Para EL DEMOCRATA, es una verdadera sorpresa la actitud que adopta nuestro querido compañero de redacción D. Juan de V. Portela.

Cierto es que él está identificado, puesto que lo afirma, con el Excelentísimo señor D. Cayetano del Toro y su política. No es menos cierto que también lo está este periódico y así lo ha demostrado y viene demostrándolo hasta la saciedad.

Lo que sucede es, que EL DEMOCRATA no aspira á ser órgano personal del Sr. del Toro en la política liberal que está bien definida. Ha procedido y procede con tanto acierto como admiración á lo que significa y representa el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, porque está bien convencido de que esa representación y ese simbolismo, encarna perfectamente en el espíritu popular y dirigen las corrientes de aspiraciones de este pueblo.

Pero, ya lo hemos dicho, no queremos ser un órgano de publicidad con los ojos vendados ni atados de pies ni manos, puesto al servicio de personalidad alguna, por grande que sea. Nuestra voluntad y nuestro juicio deben manifestarse siempre libres de esta clase de obstáculos, que si sirven con frecuencia para abrillantar errores y sostener caprichos, en cambio desirán á la propaganda feliz de las ideas y al propósito de ensanchar los caminos, para que el acto ilustrado y benéfico de una buena política se aposente en los espíritus, con todos los dominios del convencimiento y de la fe.

El señor Portela ha conocido siempre nuestro pensamiento. Con él mostróse de acuerdo, y si ahora entiende que en el orden arquitectónico de los periódicos es absurdo pretender que resulte la belleza, ajustando líneas y simetrías de un orden puramente convencional, harto se echa de ver, que el señor Portela se ha rectificado de su antigua manera de pensar. Debe de ser que su identificación absoluta con el Sr. del Toro se ha resentido, como él dice en su remido, profundamente amargada por esas tres oleadas, que en forma de artículo han aparecido en nuestras columnas, sin la intervención de su talento y de su pluma incomparables.

EL DEMOCRATA puede censurar y advertir, desde el jefe ilustre del partido liberal Sr. Moret al más modesto de los afiliados al mismo partido, cuando entienda que en materias de organización y de procedimiento no se ajustan á las conveniencias del partido.

No proceder de esta suerte sería mezquino y ruin, sería anular el entendimiento y la voluntad de hombres que se llaman liberales con perfecto derecho. Y sería, en suma, otra rectificación para el señor Portela, que en el primer párrafo de su primer artículo, titulado «Nueva Era» y correspondiente al 2 de Marzo, decía «que EL DEMOCRATA al aparecer como diario, debía precisar que su orientación po-

lítica por conjunción de ideas y de afectos, pero sin seriedad, había de ser franca, despejada y lealmente liberal, en armonía con los intereses de Cádiz, nuestro ideal supremo».

¿Qué otra cosa ha hecho EL DEMOCRATA, qué permanecer atento á estos deberes tan bien trazados?

Hemos defendido la política liberal y la defenderemos por convicción de que ella interesa al bien supremo de Cádiz. Y por ese propósito hemos sacrificado intereses y tranquilidad, en cuanto afecta á una publicación de esta especie, y hemos defendido y acatado y seguiremos defendiendo y acatando la personalidad del Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, porque ella representa la suma de opiniones y aspiraciones de este pueblo hacia sus ideales de regeneración. Claro es, que también ha habido en esto afecto personal; pero es que es negación de este afecto personal el señalar defectos de organización, el censurar actos realizados por correligionarios con daño del partido liberal, y el advertir á nuestro jefe de que un camino seguido puede ser peligroso, y de que pueden serlo aún más las advertencias de los transeuntes en ese camino, malamente interesados en extraviar la marcha?

A decir verdad, no entendemos qué quiere decir el señor Portela, con lo de su absoluta identificación al señor del Toro. En un partido, cuantos en él figuran están identificados con un ideal común, con una aspiración colectiva, con una conciencia igual. Esto respecta á los principios; pero, si la identificación absoluta ha de serlo también con las personas, francamente, lo que nuestro querido amigo el señor Portela quiere darnos á entender es, que los partidos tienen que ser forzadamente rebajos en unos casos, ó traillás en otros, para que sirvan con más ó menos eficacia á ciertos impulsos.

Crea el señor Portela que en EL DEMOCRATA no se ha faltado á la norma de conducta que él mismo inaugura y que ya hemos copiado. Que no hay procedimiento equivocado que dé lugar á esos hábiles enfemismos en que envuelve su frase. No hay más que una cosa: que como EL DEMOCRATA no es órgano del partido liberal, y entiende que esto le facilita para pensar y escribir con independencia, como hacen todos los periódicos que no deben á una política determinada sus suscripciones, mantiene y mantendrá este modo de ser dentro de la ortodoxia liberal y de su pontificado, pero sin rendirse á las flagezas ni seguir á nadie en sus errores, porque sería incurriendo en iguales debilidades del ánimo.

EL DEMOCRATA está muy agradecido al señor Portela. Su juicio como su pluma son irreemplazables. Pero al sentirse ahora tan amargado por lo que llama absurdos y aberraciones nuestras, tal vez no evidencia más que una cosa: que los vínculos del interés político, más fuertes acaso que los del afecto personal, han podido más en su espíritu determinándole á ponerlos á un lado, cuando él sabe y le consta que quien se pone á un lado somos nosotros.

### En broma y en serio

Hace en su número de ayer «El Correo de Cádiz» un diálogo sobre periódicos, que nos resulta por completo enigmático.

Pero qué capricho el de estos careas de no expresarse nunca con claridad.

Y sin embargo, á leguas se vé la intención que los guía.

No es un misterio para nadie que los elementos integristas de Cádiz, cuando llega el caso, dicen pestes de «El Correo».

Precisamente á nosotros nos han manifestado que ellos lo emplean solamente para el número 100.

Y como esto lo sabe muy bien el periódico católico, de ahí que pretenda explicar en ese diálogo su conducta política, favorable siempre á los conservadores.

Tan enemigos somos de los integristas como de los hipócritas.

Pero, lo confessamos sin sonrojo, preferimos los primeros á los segundos.

«Para qué sirve «El Correo»?

«Qué posición social ó política representa?»

«Esto es lo que todavía no ha dicho el órgano de las sacrificias y de las beatas histéricas.»

Y esto se debe saber por confesión propia, aun cuando nosotros lo sepamos á ciencia cierta, porque lo reflejan los actos.

Si «El Correo» es órgano de los curas, nos parece muy mal, porque para eso está el «Boletín Oficial» de la diócesis.

En cambio, tienen un periódico para hacer política, para atacar á los hombres de gobierno, cuando párrocos, beneficiados, canónigos y dignidades son empleados públicos, como cualquier escribiente de oficinas del Estado, la provincia ó el Municipio nos parece que tiene sus peligros.

El peligro de que á alguien le entre el pensamiento de brujulear lo que en esos centros religiosos ocurre, y entonces sería la mar.

Con peores y todo.

A D. Benito Pérez Galdós le ataiza ayer «El Correo».

Y habla de los sucesos de Alcoy, de Cartagena, etc., etc.

Olvídase el periódico carca de que la mayor parte de los sucesos á que se refiere fueron promovidos precisamente por neos, disfrazados de demagogos, que luego volvieron á las filas de don Carlos.

Y en ellas, piadosamente saqueaban, violaban, robaban; haciendo tales atrocidades que no podrán clidarse nunca.

Todo, por supuesto, en nombre del Señor.

«El fin justifica los medios?»

Contesta R descubriendo á Donoso Cortés.

Seguramente ese lato trabajo, sería hecho para un certamen cara y ahora lo sopla R como cosa nueva.

E miércoles llegó al quinto artículo:

Lo malo es cuando llegue al sexto, que coincide con la dolencia posterior de R.

«Será un símbolo?»

Entre los festejos que han de celebrarse para Corpus y la temporada del verano, se le ha olvidado el señor García Cossío un número sugestivo y de verdadera atracción.

El acto de coronar al Inspector provincial de Sasid, por el imponente servicio que le ha hecho á Cádiz, hablando de que había un caso de difus exantémico y poniendo en conocimiento á toda la ciencia.

«Qué menos puede hacerse?»

Ese celo del señor Inspector, el afán de ganar unas perras de algunos correspondentes, han sido causa bastante para perjudicar gravísimamente á nuestro pueblo, dándose como cierto lo que no era verdad.

Pero en cambio, en Puerta de Tierra, sin tifus, siguen las cochineras, la falta de higiene y todo lo que dà semejanza á dicho barrio con un aduar marroqui.

Pero de eso no se entera el Inspector.

En cambio, bien sabe analizar los vinos de «Vista Hermosa».

En versos muy malos, malísimos, que quieren ser chispeantes y con los cuales se habrán reido, mofetudos frailes y robustos curas y lujuriantes beatas, recibimos una lección de ortografía de un coaligado.

Alegrias se aprecia que se trata de algún bufón de sacrística, amigo y compañero de estetas, que no sabe otro camino que el del anónimo rastreo.

«Lástima de tiempo!»

Si lo conocieramos, le ofreceríamos la plaza de corrector de pruebas, para evitar las erratas que censura y la de papel para el Water closet de nuestra redacción.

Aunque tal vez no sirviera nada más que para este último cargo.

### A cada uno lo suyo

En la última Asamblea provincial se dió lectura á dos proposiciones sobre materia que ya en EL DEMOCRATA han sido objeto de extensas disertaciones.

Con la firma de don José Luqué, don Ricardo González Abreu y Marqués de Casa Bermeja, se interesó de la Diputación, celebrar en 1912 el centenario de la promulgación del primer Código Constitucional, con una Exposición que forme parte de los festivales consagrados á solemnizar tan glorioso aniversario.

El señor Luqué apoyó la proposición y es de justicia el que nosotros recordemos lo que algunos parecen han olvidado injustamente, y es, que idea tan plausible, fué iniciada por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, en los mismos días en que se celebraban en el Círculo liberal las sesiones conmemorativas del jubileo secular del 2 de Mayo.

No es idea que haya sido abandonada por su ilustre iniciador y á él corresponde por tanto la gloria de prioridad en la iniciativa: grato es que la primera Corporación de la provincia, le dedique su pensamiento y estude su realización, pero sería ingratitud notoria desconocer que idea tan alta y conveniente surgió en la mente del señor del Toro, siempre ocupada en cuanto pueda convenir á Cádiz y engrandecer su nombre.

También la Asamblea provincial fijó su atención en la lectura de otro expuesto antefirmado por el propio señor Luqué, en la conveniencia de plantear los ferrocarriles económicos, proyecto que como todo el mundo sabe, es debido á los esfuerzos y sacrificios del ilustre jefe del partido liberal, tan encarnado con su ejecución, que de haber continuado algún tiempo más al frente de los destinos provinciales, sería seguramente en hecho.

Gratísimo nos es, que ideas propuestas y formuladas por el señor del Toro, vengan á merecer el estudio de los diputados provinciales

convergiendo con el eminente gaditano en la necesidad de su inmediata realización.

Para el señor del Toro, espíritu levantado que no busca el engreimiento del amor propio en la práctica de las obras congruentes con la vida de la provincia, ha de ser una alta satisfacción el que hasta los adversarios políticos reconozcan su acierto en el pensar y se resuelvan a ejecutar los planes que tiene proyectados, pero si á su gloria nada merma ni resta el que se omite la confesión de que á él son debidos los proyectos, cumple á nuestro deber de dar á cada uno lo suyo, hacer constar que corresponde á nuestro querido amigo y jefe político, el ideal que ahora se trata de desenvolver en hechos.

Como dar á cada uno lo suyo, es una virtud y un deber, plácenos dejar consignado que estos proyectos surgieron en la inteligencia y fueron acalorados por la voluntad del señor del Toro, antes que en ningún otro pensamiento de los que ahora lo han llevado á la Asamblea provincial.

#### BROMITAS

#### La gramática y las habas verdes

— ¿Cómo comes?

— ¡Oomo! Que cómo como?

Yo, como, como como.

Vean ustedes un ejemplo del epítome de gramática castellana que se estudiaba en las escuelas cuando yo era niño y que tiene íntima relación con las habas verdes que he comprado esta mañana.

Ustedes quizás no comprendan esta relación porque para comprenderla se necesita haber estudiado gramática y haber comido habas verdes como las que yo como casi todos los días.

Y no se figuren que esto de verdes lo digo porque tengan algo de poro-gráficas como pasaba á los cuentos que el maestro Domínguez decía, para hombres solo; son, las habas que yo digo, son verdes porque no tienen negra nadia más que la corona, lo que quiere decir que ya están más duras que los pies de Cristo ó como la epidermis de Manra, que para el caso es igual.

En mi casa me riñen porque compro estas habas que ya no pueden comer ni los cerdos más ó menos delicados de diente, y cree mi cara mitad (excesivamente cara) que la comparo con aquellos animales de pezuña, gata y colmillo, pero bien sabe Dios que no llevan razón, pues yo no soy capaz de hacer estas comparaciones, como no soy capaz de compararme con ningún concejal.

Y lo mismo pasa con la lección de gramática que, dicho sea de paso, me parece malísima, porque el autor no supo contestar la pregunta categoricamente.

Si á mí me preguntan:

— ¿Cómo comes?

Contestó sin titubear:

— Muy mal, porque no gano para comer otra cosa que habas verdes baratas, de esas que tienen la corona negra. Por cierto que generalmente las como en sobre mesa para aprovechar cascara y todo.

Y ya van ustedes viendo la relación de la lección referida y las habas verdes.

Creo que la cosa está clara.

Como mal, por falta de dinero, luego sobre aquello de: — Yo, como, como como y faltan habas verdes, porque para colmo de desgracia no puedo comprar todas las que necesito. Verdades que para postres compró lechugas, que también son verdes, pero esto explica el que yo esté verde por la falta de dinero y la sobre de gramática.

Está visto que esta asignatura no sirve para nada, puesto que no enseña á tener dinero suficiente para la vida.

Me acuerdo que mi maestro me en-

señaba á conjugar los verbos seguidos de sustantivos y cuando decía:

— Conjugue usted el verbo «tener» con el sustantivo «el libro».

Empezaba muy diligente:

— Yo tengo el libro tú tienes el libro, él tiene... y me decía de carretilla todos los modos, tiempos y personajes.

Pero si me decía, el verbo tener, con el sustantivo dinero, jamás atinaba á decir «yo tengo dinero», porque me parecía una mentira muy descarada.

En cambio, si me hubiese mandado conjugar el verbo comer, con el sustantivo habas y el adjetivo verdes, no hubiera pasado de: «Yo como habas verdes», sin atreverse á asegurar que los demás las coman.

Resulta de todo esto que la gramática miente á veces, que yo tengo dinero, que como solo habas verdes, y no muchas y que á ustedes les tendrán sin cuidado estas cosas como sucederá al señor La Cieva, el de los teatros cerrados á las doce.

— Y como lo entiendo así, dejó á ustedes tranquilos hasta mañana y me voy á la mesa.

— ¿Quiere alguno comer habas verdes? Ahora es ocasión.

VERBUGUILA.

#### Páginas de Historia

Dando un salto al través de los siglos, trasladémonos por un momento al campo de los héroes, cuya raíz y genealogía es necesario buscar en la historia.

— Gloria á los héroes que formaron con sus sacrificios todo el sistema político, filosófico y religioso que constituye el espíritu de los pueblos progresivos!

— Gloria á esos hombres que tantos hechos gloriosos, tantas acciones generosas, tantas ideas sublimes, han sabido producir!

Koerner, el intrépido Tirteo del pasado siglo XIX, murió atravesado de una bala al frente de su regimiento entonando el himno nacional, ¿quién sublevó el espíritu del nacionalismo germánico contra la intervención napoleónica en Alemania? Yo quisiera tener la inspiración de Victor Hugo y la lengua de Cervantes y de Solis.

Perdonadme el atrevimiento de mi pobre pluma.

Soy un aficionado entusiasta del Romancero, esa magnífica epopeya que constituye el arca santa del idioma castellano, puesto que es su verdadera gramática y su verdadero diccionario. Los pueblos más progresistas del mundo, Inglaterra y los Estados Unidos, son los que con más tenacidad adoran á sus mártires.

— Porque nosotros no conocemos la historia de nuestros pueblos antiguos ó modernos? Solón fué el primer legislador de la antigüedad, Escopo, la representación moral del sentido común, Tito, el gran político y guerrero, Salomón, el tipo de la sabiduría gobernando, Cicerón, el poeta que hablaba, Augusto, el político más sagaz de la antigüedad, Cervantes el buen sentido hablando y Sancho Panza, el sentido común personificado, son creaciones poéticas y sublimes.

D. Alfonso el Sabio, el hombre más práctico de su tiempo, el marqués de Villena, eminente hombre de Estado, Hablay, el más grande astrónomo de gran Bretaña, Grocio, el severo publicista, Milton célebre ministro de relaciones exteriores, Montesquieu, el que encontró las tablas perdidas de los derechos del hombre, Moliere, con sus tratados de moral, Voltaire, representante del buen sentido de la humanidad, Canning, el ministro que salvó la Inglaterra, fueron también mártires.

Beranger, representante del sentido universal, Rossé, el profundo economista, el político sesudo, Lamertine, pacificando la Europa con un manifiesto, Colón descubriendo el nuevo mundo, Nopoleón, cuyo génio militar se

dilataba en presencia de las pirámides, ó evocando los recuerdos de la antigua Roma, todos han formado las conquistas de la civilización y por eso se han inmortalizado.

— Pues bien, en la biografía del inmortal sabio gaditano don Cayetano del Toro, se encuentra el primer gaditano de nuestros días?

— A sus venerables barbas, á su potencia creadora, á su palabra poética, debe su redención un pueblo que le aclama su libertador?

— ¡Pobre mártir! Su canto profético se asemeja á la sibila de la antigüedad: Un pueblo que quiere vivir su propia vida, se levanta en los albores del siglo XX rompiendo sus ídolos falsos.

Un pueblo que fué el gigante de Europa, Asia, África y América, un pueblo que fué la cuna de aquellos insignes fundadores del régimen político que nos gobierna y que formaron con su sangre el inmortal Código de 1812; un pueblo que fué emporio de riqueza, un pueblo que fué la administración de Europa cuando risueña se recreaba en sus muebles, un pueblo que ha visto caer en sus museos, germen de esas grandes creaciones del arte y de la industria, un pueblo que aparece siempre el más grande del Universo; patria de Castellar, Moret, Benot y de tantos mártires.

Ese pueblo que muere hoy en horribles agonías de decadencia, nos dice: ¡buscad en las páginas de la historia universal un patriarca como el de la región gaditana! Buscalde, porque hoy es el Rey de la soberanía popular!

Cádiz es su patria, Cádiz acude á su hijo predilecto don Cayetano del Toro, lo mismo para hacer un puerto como para salvar la vida á un hombre.

RAFAEL SÁNCHEZ CAMACHO.  
(Obrero)

Cádiz 20 Mayo 1909.

#### Comunicado

Sr. Director de EL DEMOCRATA:

Villamartín 11 de Mayo de 1909.

Señor mío y correligionario: En el número 452 del ilustrado diario, que bajo su acertada dirección se publicó en el día de ayer, se hacen apreciaciones mixtas de elogios por mis cualidades de político, y de censura por el resultado de la elección última de Concejales, lamentando de paso su periódico que el triunfo de los liberales aquí no haya respondido á las aspiraciones del partido.

El criterio sustentado por esa publicación, no se subordina ciertamente al que ha formado de la lucha el digno jefe provincial, y del que al efecto se recibió oportunamente la más cordial felicitación; no obstante esto, me permitiré hacer por pura cortesía, esta sola consideración.

Las veintes que aquí resultaban eran ocho de los trece concejales de que se compone este Municipio, quedándose en el á nuestro partido los cinco regidores restantes.

Entendía el Comité de mi presidencia que obteniendo cuatro puestos más recabábamos absoluta mayoría, teníamos nutrida representación y sufrían completa derrota los adversarios.

La minoría de cuatro concejales, la ha conseguido el elemento republicano ciertamente con nuestro concurso, siendo así que con ello se mataba á ese enemigo común que se llama caciquismo.

Pretender del partido liberal esfuerzo más supremo en plena dominación conservadora, parece Sr. Director muy fuera de lugar, como lo está seguramente el haber consignado en las columnas de su periódico, prescindiendo de los respetos y miramientos debidos, lo de que para los efectos de la elección he preferido seguir con la corrupcia de pactos y convenios caciques.

De estos conceptos emitidos tal vez con rectitud de miras, pero con desconocimiento pleno de causa, protesto digna y energicamente en nombre tam-

bien del partido todo, el cual acaba de solemnizar en grandiosa manifestación, lo que insisto en llamar muy alto completo triunfo de nuestros ideales.

Perdone usted tanta libertad y la de imitarle se sirva disponer la inserción de este escrito en el periódico de su dirección.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

BERNARDO DE LOS RIOS.

Don Bernardo de los Ríos, interesa de nuestra cortesía la inserción de la carta que precede y hemos complacido al comunicante, pero en propia defensa, debemos consignar algunas consideraciones, por ser de justicia, que EL DEMOCRATA, quede en el puesto que corresponde á la corrección de sus procedimientos.

Reconoce el comunicante que á su personalidad se le han tributado elogios como político, y esto demuestra que ninguna pasión nos cegaba, al redactar nuestras impresiones sobre el resultado electoral en Villamartín.

Si el jefe liberal del partido ha felicitado al Sr. Ríos, indudablemente es porque ha visto en su conducta un buen deseo y una lealtad que no somos nosotros los llamados á definir.

Sabemos que la situación de los liberales en Villamartín, como en la Sierra, es muy penosa y difícil, por el predominio que en esta Zona ha adquirido el caciquismo conservador, y precisamente que como liberales, deseamos la extinción de éste, es por lo que nos había complacido mucho, el que el triunfo hubiera sido, no parcial, sino completo, y sin necesidad de buscar alianzas, en agrupaciones que en su día querrán cobrar con creces el apoyo que ahora prestan.

La corruptela de pactos, podrá ser en ocasiones determinadas, un medio necesario, pero el ideal no nos negará el Sr. Ríos, está en que el predominio de las fuerzas liberales, sea debido á las energías propias.

Seguramente así lo cree también el Presidente del Comité liberal de Villamartín, y por ello nos extraña mucho, muchísimo, el que al definir nuestros conceptos, diga tal vez con rectitud de miras.

El Sr. Ríos debe saber y con él todos los que sean capaces de pensar en esa forma, que refiriéndose á EL DEMOCRATA, el tal vez sobre, porque jamás se inspira nuestro periódico en otra idea ni propósito, sino en una concepción honradamente sentida.

Por limitación humana, podremos en alguna ocasión equivocarnos, por información inexacta acaso lleguemos á verter alguna idea no ajustada á la realidad, pero la intención, la buena fe y la sinceridad del EL DEMOCRATA, conste de una vez para siempre que está á la altura del que se estime más honrado, y como nosotros creemos tal al Sr. Ríos, insertamos su remitido, agradeciendo á nuestro colega El Porvenir de Cádiz, que al publicarlo, haciendo justicia á la corrección de EL DEMOCRATA haya omitido todo género de comentarios.

Notas marítimas

Fondeó en este puerto en la madrugada anterior, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo español Hespérides, conduciendo á su bordo 17 pasajeros para Cádiz.

Los desembarcados son: de Santa Cruz de Tenerife, don Domingo Lomo, don Félix J. Casanova, don Francisco Salas, don Agustín Buenafuente, don Fernando Hernández López, don Pascual Bolea y otro y don Alberto Benayó y otro.

De Las Palmas: don Domingo Alarcón y señora, don Gerardo Fontela, don Manuel Acosta, don Luis Pérez, don Francisco Perdomo y señora, don Timoteo García y otro y don Daniel González Pérez.

La carga que ha traído consiste en 5 bultos muestras y equipajes, 12 cajas tomates, 30 huacales de plátanos, 10

fardos de sacos, 9 bocoyes vacíos y 2 piedras filtro.

Procedente de Barcelona y escalas entró el vapor M. L. Villaverde con 14 pasajeros para este puerto y 24 en tránsito.

Aquí desembarcaron los siguientes: don José Fernández, don Manuel Plaza, don Manuel Martín y tres más, doña Teresa y don Mariano Martín, don Rafael Luque y dos más, don Gaspar Lacret y don Jaime Solares y otro.

Conduce la siguiente carga para este puerto: maderas de haya y caoba, estopa, licores, carbones eléctricos, alfombras, cristalería, goma y válvulas de goma, arroz, alubias, dulces y esterillas. Trae también carga de tránsito para Habana y Veracruz.

Llegó de Bilbao y escala el vapor Feliú, con carga consistente en jabón, manteca, huevos, hojalata, sidra, cerveza, carbonato y alcohol.

Buques entrados:

Goleta inglesa John Prichard, de Plymouth, en lastre para cargar sal.

Vapor Guillermo Schulz, de Avilés, con carbón mineral para la Compañía Trasatlántica.

Vapor inglés St. Abbs, de Newcastle, con carbón mineral.

Laud Federico, de Sevilla, con la dríllas.

Balandra San Bartolomé, de idem con id.

Falucio San José, de Chipiona, con vinos.

Laud 2º Rosalia, de Ayamonte, con carga general.

Se despacharon:

Goleta noruega Toms.

Id. inglesas M. Lloyd, Morris, Williams, Prichard y Mad, todas con sal para Terranova.

Vapor alemán Arcadia, para Buenos Aires y escalas.

Id. español Cabo Oropesa, para Bilbao y escalas.

Id. Cataluña, para Barcelona y escalas.

Id. Felisa, para id. id.

#### Boda

Celebróse ayer ante el altar mayor del convento de Nuestra Señora del Carmen, la de la bella señora Carmen Millán Núñez y el díngulo joven D. Antonio Gómez Millán.

El altar mayor se encontraba exornado con gran gusto y elegancia, abundando las flores, plantas tropicales y de salón, que en combinación con el expléndido alumbrado de cera y eléctrico, formaba un conjunto verdaderamente encantador.

La concurrencia en el templo fue enorme, tanto, que al entrar la señorita de Millán que iba agarrada del brazo de su señor padre y padrino de la boda el Ilmo. Sr. Don Antonio Millán, le era casi imposible.

El novio también daba el brazo á la madrina, tía á la vez D. María Encracia de Millán.

La entrada de los novios en el templo, fué saludada con una marcha ejecutada por el órgano.

video por la Cervecería inglesa, compuesto de

Jamón glacé

Pollos á la galantina

Fiambres

Sandwichs di Foie-gras y queso

Pastelillos de ternera

Id. á la Rechamel.

Pastas de hoja variadas

Dulces finos

Galletas inglesas rellenas

Dulces escarchados

Bombones

Chocolate y café

Vinos: Jerez fino y Amontillado

Vermouth y Cognac.

En el amplio comedor de la finca se había colocado una mesa con sitio para 150 personas.

La casa se encontraba convertida en un paraíso, dado el buen gusto con que había sido exornado, la gran cantidad de flores, las riquezas de sus muebles y las numerosas señoritas que con su belleza componían atractivo del acto que se verificaba.

Durante el desayuno se brindó por la felicidad de los novios.

En el patio de la finca se sacaron varias fotografías.

Los nuevos esposos á los que deseamos muchas felicidades, marcharon á Sevilla en el expres.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

DETENIDO.—Lo fué un individuo que en estado de embriaguez promovió escándalo.

TORERO.—El próximo domingo estoqueará en la plaza de toros de La Línea el conocido matador Bartolomé García «Bejarano.»

También está contratado para torear en Zalamea la Real, el dia 30 del actual el matador de novillos Manuel Domínguez.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes individuos:

Emilio Núñez, de una herida contusa de dos centímetros, en la región mentoniana.

Arturo González, de una herida contusa de dos centímetros en el mentón.

José Acalá Fernández, de contusión de segundo grado en la región malar izquierda y labial superior y rota de un incisivo.

A PRESENTARSE.—Antonio Vega Bueno, soldado del regimiento infantería de Extremadura, se presentará en la Secretaría del Exmo. Ayuntamiento, sección de quintas, para darle conocimiento de una comunicación del señor coronel de dicho cuerpo.

ASOCIACION DE LA PRENSA.—Ayer por la tarde se celebró una reunión preparatoria, al objeto de organizar en Cádiz, como existe en otras capitales, una asociación de la prensa.

Al acto concurrieron numerosos señores.

El señor don Luis Pérez Fernández, iniciador en compañía de otros señores, de la antes dicha asociación, expuso á los concurrentes el objeto de la misma, siendo muy bien acogida por todos la idea, acordándose que en ésta solo se acogen periodistas, literatos y poetas, nombrándose acto seguido una comisión organizadora que se entienda con toda asiduidad al desenvolvimiento de la misma y estudie las bases y redacte por las que ha de guiarla la repetida sociedad, acordándose solicitar de varias asociaciones compañeras, enviar sus reglamentos, los que serán estudiados por la comisión organizadora.

Este acto es encargada también de hacer la propaganda á la idea á la mayor brevedad.

PENADOS.—Han tenido ingreso en la prisión afectiva de Ocaña, los penados procedentes de esta cárcel, Francisco y Antonio Luque Barra, Antonio Romero Burón y Juan López Melero.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—En el término de Jerez fué detenido el paisano Rafael Iglesias Álvarez, el que quedó a disposición del señor Juez de Instrucción de dicha ciudad.

En La Línea fué detenido Juan Gómez Reyes, como autor de varias heridas causadas á su hermano Fernando, en reyerta sostenida entre ambos.

También fué detenido en la misma ciudad y puesto á disposición del presidente de esta Audiencia, el paisano Luis Quintana Rodríguez.

CONCURSO.—La Comisaría de Guerra de Algeciras convoca á un concurso de postores para el dia 31 del actual, al objeto de adqui-

rir artículos de inmediato consumo, con destino al Hospital Militar de dicha plaza.

LICITACIÓN.—La Administración de Correos de esta capital saca á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas de Correos de Jerez de la Frontera y su estación férrea, bajo el tipo de 1999 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar en estas oficinas el dia 26 de Junio próximo, á las doce.

DE HACIENDA.—El haber mensual de 375 pesetas que posela por esta Tesorería de Hacienda don Enrique Castillo Gutiérrez, teniente coronel retirado, deja de abonarse por la misma y se continúa por la de Málaga.

La pensión anual de 1.125 pesetas que percibían por la Tesorería de Hacienda de Ávila, doña Amalia y doña Ana Jiménez Castillo, huérfanas del médico de la Armada don Isidoro, deja de abonarse por la misma y se continúa por la de esta provincia.

JUNTA DE PESCA.—Reunióse hoy en la Capitanía de este puerto, a fin de tratar sobre la aprobación del Reglamento especial de pesca del puerto de Barbate.

MINISTRO.—En el expres de esta tarde marchó á Madrid el Excmo. Sr. D. Luis de la Barrera, enviado especial de S. M., el Rey de España y ministro plenipotenciario en Buenos Aires, de cuya capital llegó anteayer en el vapor correo León XIII.

AUTORIZACIÓN.—Por el señor Gobernador civil ha sido autorizado don Diego Montes Santos para que en local adecuado instale varias maquinillas automáticas, las que mediante la introducción de 10 céntimos, tocan una pieza de música y devuelven un vale ó ticket, que puede cambiarse por otros artículos que hay en el local, cuidando la autoridad gubernativa por medio de sus agentes, que nunca se dé dinero por el referido ticket.

## POR TELÉGRAFO

Madrid, 21, 16'30 mañana,

Lotería

6.032 en Madrid

2.735 en Madrid

25.674 en Huelva

38.295 — 25.898 — 31.095 — 11.104

30.617 — 26.801 — 37.999 — 28.629

36.222 — 28.230 — 11.808 — 19.552

34.826 — 29.075 — 35.980 — 35.986

11.373 — 11.752 — 35.398 — 7.189

33.368 — 37.650 — 33.350 — 31.221

21.563 — 7.677 — 8.483 — 6.323 — 17.478

18.790 — 4.470 — 9.395 — 38.772 — 7.684

29.321 — 7.322 — 26.711 —

De Marina

El diario oficial del Ministerio de

Marina publica entre otras las siguientes órdenes:

Disponiendo vuelva al servicio el ingeniero naval don Joaquín Ortiz Torres, y queda con residencia en Bilbao para inspecciónar el material que se recibe para las obras que se han de efectuar allí con destino á la construcción de la escuadra.

Se dispone sean dados de baja definitivamente los alférez de navío don Jerónimo Galiana y don José Cortés. Id. en situación de retirados los primeros tenientes de Infantería de Marina don Miguel López, don Ascencio Ruiz y don Antonio Conejero.

Ascendiéndose á los empleos inmediatos al teniente coronel de Artillería don Antonio García Reyes y al comandante don José Manso y que sigan desempeñando los mismos destinos que en la actualidad.

De Gobernación

Entre el despacho de este Ministerio no aparece ninguno de interés.

Contra la tuberculosis

El sábado de la próxima semana se reunirá en Palacio, presidida por la Reina, la Junta de damas contra la tuberculosis.

Revista militar

El Rey visitó hoy el campamento de Carabanchel.

A las doce y media acompañado de los generales Linares y Villar, su casa militar y la escolta real.

Revistó á los quintos de Infantería y de Cazadores, desfilando estos luego marcialmente por delante de S. M.

Un detento

Al regreso de D. Alfonso á Palacio, firmó un decreto que le llevó el Jefe

del Gobierno, referente al escalafón del personal de la Dirección general de los registros.

## Progreso de las ciencias

El Rey recibió una comisión presidida por Moret, de la Asociación del progreso de las ciencias, en la que figuran los Doctores Carrascosa, Callejas y el general Concas, todos los cuales invitaron á S. M., para que presida la sesión de apertura del Congreso que con aquel objeto se celebrará el próximo otoño en Valencia.

## Comentarios

Al salir de Palacio el general Concas, después de la entrevista citada anteriormente, preguntaron los periodistas si se referían á él las alusiones que la prensa pone en boca del ministro de Marina, con referencia á dicho general, el cual contestó:

— Esas son las cosas de la gente menuda del Ministerio, pero igual de ella.

## Entrevista comentada

Ha llamado mucho la atención que después de dar el Rey por terminada la visita de la comisión presidida por Moret, á que antes aludimos, el jefe de los liberales permaneciera en conversación con S. M. más de hora y media.

Interrogado por los periodistas acerca de extremo, contestó:

— Es cierto que he estado arriba mucho tiempo, pero no me he dado cuenta de cuánto ha durado mi conversación con el Rey.

— ¿Ha tenido importancia política?

— añadieron los periodistas. Contestando el señor Moret con movimientos de cabeza negativos.

— ¿Espera usted? — siguieron preguntando al señor Moret — que se apruebe en el Senado el proyecto de Administración integral?

Moret se sonrió y lanzando una exclamación que parecía de terror, ante la curiosidad incansable de los periodistas, lanzóse presuroso en busca de su carroaje, en el que montó, desapareciendo.

## Incendio de un automóvil

En la calle de Alcalá incendióse el depósito de gasolina de un automóvil.

Los viajeros lograron salvarse.

Para apagar hubo necesidad de acudir con mangas de riego.

## Muerte de hambre

Unos guardias de seguridad encontraron en la vía pública una anciana gravemente enferma.

Antes de llegar á la Casa de Socorros falleció.

Los médicos certificaron que había muerto de hambre.

## Augustos viajeros

El 25 del actual llegará á Madrid el Duque de Connacht.

Mañana marcha á Inglaterra el Príncipe de Batembang.

## Pésame

Don Alfonso ha dirigido expresivo telegrama de pésame á la familia del pianista Alberni.

## Premio

Hoy será enviada á Valencia la copia que regala el Rey para premio en las regatas que se han de celebrar en aquel puerto.

## Cortesía

Han cumplimentado hoy á las reinas el Obispo de Madrid Alcalá, el señor Prado y Palacios y el Marqués de Perales.

## Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato, comenzó la sesión á las cuatro menos cuarto.

Las tribunas y escenarios están muy animados.

El banco del Gobierno lo ocupan los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernación, Hacienda y Instrucción.

— Proclámase diputado por Albarracín á don Justino Bernard.

Entrará en el orden del día.

Sigue la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Deséchase una enmienda del señor Lavín al artículo 30, que queda convertido en el 33.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 13 m. de la mañana.

Se pone á las 7 y 30 de la noche.

Sale la Luna á las 7 y 31 de la noche.

Se pone á las 10 y 17 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

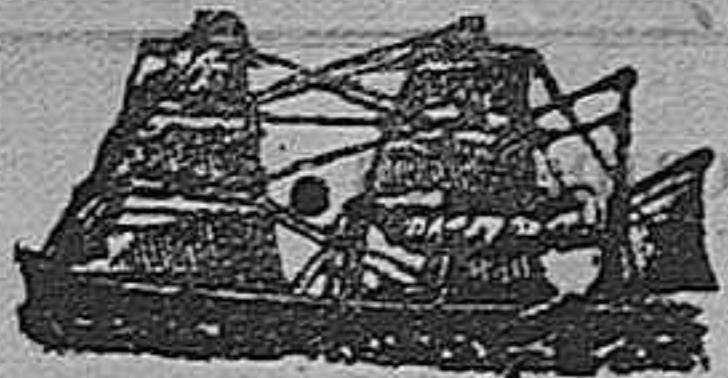
— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.

— Se pone á las 7 y 30 de la noche.



SERVICIOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor  
MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor

Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curazao, Puerto Cabo Ilo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El d<sup>a</sup> 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho

escasas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-S. Id. Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villeverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

dara Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. — Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acordado en sus últimos servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 80 a 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestrazgos que le sean entregados y de la coacción de los artículos cuya vea, eo ensayo, deseán hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas de Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios médicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

— CADIZ =

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1.

José M. Macalio. Torre 31.

Luis Morales. Sacramento 26.

Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12.

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.

Juan de V. Portela: Mina 5.

Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8.

Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19.

José Alain: D. Tefuán 27.

Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48.

Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2.

Santiago Abascal: Sagasta 60.

Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7.

Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1.

Academia preparatoria para Militares.

Aduanas, etc.

Federico Hombre: Topete 1.

Antonio de Cárdenas: Sacramento 9.

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9.

Manuel Cárdenas: Columela 2.

Goitre y Torres: Beato D. Cádiz 18.

Miguel Prieto: C. Castillo 32.

Aficionados de piano

Manuel Quirell: Rosario 17.

Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7.

Agentes de Aduanas

Ramón Cerdán: Pedro Conde 1.

Manuel Fernández: I. Peral 13.

Enrique Rey: I. Peral 7.

Andrés González: Consulado Méjico 10.

Hijos de Evelio Láinez: C. de la Barca 19.

Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2.

José Pastrana: José del Toro 26.

Agentes de negocios

Goytre y Torres: B. Diego 18.

Julio Bastardi: Manuel Rández 1.

Manuel Grossi: San Carlos 3.

Antonio Muñoz: I. Peral 7.

Guillermo Amiguet: Arboleya 6.

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3.

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossío: Columela 4 y 6.

Vda. de Morante: Merced y M. Enríquez 4.

Jimenez y Regife

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavín Lafarge, de Marsella. — Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada).

Oficina y despacho:

San Francisco y Nevería,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA  
SOCIEDAD DE NAVEGACION  
E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tienen excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR  
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella. — El vapor español

Castilla

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

de 4.500 toneladas. — Saldrá de Cádiz los expresados pueros, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Puerto Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

ENTRADRIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase. — Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico.

Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc.

SUCURSAL: Rosa, número 44. Santísima Trinidad, número 2.

ESPECIADIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San

lugar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESÚS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. — CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepechos,

Balcones, Repisas, Cierres de cristales, Barandas, Cancelas para portón de desnivel y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. — Columnas, Pilastres, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. — Soportes de alumbrado público o en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad. — Fuentes, Inodoros y mangueritos para servicio público. — Sillas, bancas y banchas para jardines y paseos. — Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes. — Páginas y estufas para Fábricas de salazón. — Ancas para Almadrabas. — Juegos de madre y vírgenes, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.